



## **Casa de la Cultura Jurídica “Ministro Manuel Yáñez Ruiz” en Pachuca, Hidalgo**

### **Versión pública de documentación vinculada a contrataciones de bienes y/o servicios**

En términos de lo previsto en los artículos 3 fracción XXI, 111 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 113, fracción I y el Capítulo IV del Título Cuarto de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; artículo 3, fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, así como en el punto trigésimo octavo del Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas se suprimen en esta versión pública los datos siguientes: firmas de la persona física contratista, considerados legalmente como confidenciales y que encuadran en esos supuestos normativos, y conforme a la resolución emitida el 26 de febrero de 2020, por el Comité de Transparencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, identificada con el número: CT-CUM/A-54-2019-II, disponible en el link:

<https://www.supremacorte.gob.mx/sites/default/files/resoluciones/2020-03/CT-CUM-A-54-2019-II.pdf> en la que se analizó y validó la confidencialidad de esos datos. Este documento consta de cinco de páginas y es parte integrante de la versión pública del finiquito relativo al contrato simplificado número 70210364, relativo al Mantenimiento preventivo y correctivo a sistema de aire acondicionado, por el mes de mayo, agosto y octubre de 2021 para la Casa de la Cultura Jurídica en Pachuca, Hidalgo, adscrita a la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

**C.P. Aleyda Hernández Ortega**

**Directora de la Casa de la Cultura Jurídica en Pachuca, Hidalgo**



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN  
OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**DICTAMEN DE FINIQUITO**  
**Contrato No. 70210364**

DICTAMEN DE FINIQUITO DE LOS TRABAJOS CONSISTENTES EN “MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE LA CULTURA JURÍDICA MINISTRO MANUEL YÁÑEZ RUIZ” CON CONTRATO SIMPLIFICADO No. 70210364, CLASIFICACIÓN MÍNIMA, POR ADJUDICACIÓN DIRECTA NO. PCAD/CCJ/PACHUCA/12/2021. TAREAS QUE FUERON ADJUDICADAS AL PRESTADOR DE SERVICIOS PERSONA FÍSICA, JUAN CARLOS TORRES NAVA.

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA MIÉRCOLES TRES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO, SE PROCEDIÓ A LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN DE FINIQUITO, EL CUAL FUE REALIZADO POR EL INGENIERO JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ VALENCIA, TECNICO OPERATIVO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA; QUIEN REVISÓ LAS CIFRAS FINALES DEL FINIQUITO RELATIVO AL “MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA MINISTRO MANUEL YÁÑEZ RUIZ”.

**ANTECEDENTES**

EL DÍA VEINTICUATRO DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO SE FIRMÓ EL CONTRATO SIMPLIFICADO No. 70210364, CONTRATACIÓN MÍNIMA, POR ADJUDICACIÓN DIRECTA PROCEDIMIENTO NÚMERO PCAD/CCJ/PACHUCA/12/2021 PARA EL “MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA MINISTRO MANUEL YÁÑEZ RUIZ”. CON UN MONTO A EJERCER EN TRES EVENTOS, POR LA CANTIDAD TOTAL DE \$ 50,504.08 IVA INCLUIDO, HABIÉNDOSE PACTADO EL PAGO POR CADA EVENTO AL TÉRMINO Y ACEPTACIÓN DEL 100 % DE LOS TRABAJOS A DESARROLLAR EN CADA UNO DE ELLOS.

PARA ELLO SE ESTABLECIÓ UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE QUINCE DÍAS CALENDARIO POR CADA EVENTO CON INICIO EL DÍA VEINTICINCO DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO Y HASTA EL TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO, DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO SIMPLIFICADO, PLAZO QUE SE CUMPLIÓ DE MANERA ANTICIPADA, EL DÍA VEINTIUNO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO.

**HECHOS**

EN VIRTUD DE LAS DETERMINACIONES TOMADAS POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN EN ATENCIÓN AL DESARROLLO DE LA EMERGENCIA SANITARIA GENERADA POR LA PANDEMIA DEL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19), LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA SE ENCUENTRA ATENDIENDO LA ENTREGA RECEPCIÓN DE LOS MANTENIMIENTOS DE MANERA REMOTA CON APOYO DEL PERSONAL DE LAS CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA.

CON BASE EN EL CONTRATO SIMPLIFICADO No. 70210364 CLASIFICACIÓN MINIMA POR ADJUDICACIÓN DIRECTA, NÚMERO PCAD/CCJ/PACHUCA/12/2021, DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN PACHUCA, HIDALGO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, SE PROCEDIÓ A LA REVISIÓN DE LOS TRABAJOS. EL PROCESO DE LA VALORACIÓN SE LLEVÓ A CABO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN INTERNA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE MANERA REMOTA MEDIANTE UN “LISTADO DE VERIFICACIÓN”, QUE AUXILIÓ A INTEGRAR EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO; PARA LA VALORACIÓN SE INCLUYERON LOS ALCANCES DEL CATÁLOGO DE CONCEPTOS, ESPECIFICACIONES PARTICULARES, NOTAS EN GENERAL Y SEÑALAMIENTOS DEL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES Y/O REUNIONES DE TRABAJO, ASÍ COMO REVISIÓN Y VISTO BUENO DE LOS GENERADORES, LA ESTIMACIÓN ÚNICA, CARÁTULA DE ESTIMACIÓN, RESUMEN DE PARTIDAS Y VERIFICACIÓN DE CIFRAS, ENTRE OTROS.

DE LA DOCUMENTACIÓN ENTREGADA Y DE LA EVIDENCIA FOTOGRÁFICA SE CONSTATAN LOS ALCANCES DESCRITOS A CONTINUACIÓN:

| CLAVE    | CONCEPTO                                                                              | UNIDAD | CANTIDAD |
|----------|---------------------------------------------------------------------------------------|--------|----------|
| M.A.A.01 | MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO FAN & COIL, | PZA    |          |



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**  
**OFICIALÍA MAYOR**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA**  
**SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

|                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |     |      |
|-------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|------|
|                                           | MARCA LG, MODELO LN-0420CC, CON CAPACIDAD DE 48,000 BTUH, CON CARACTERÍSTICAS ELÉCTRICAS 220/2/60, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.C.T. <i>EQUIPO UBICADO EN AUDITORIO 2</i>                                                                                       |     |      |
| <b>M.A.A.02</b>                           | MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO FAN & COIL, MARCA LG, MODELO LN-0320CC, CON CAPACIDAD DE 36,000 BTUH, CON CARACTERÍSTICAS ELÉCTRICAS 220/2/60, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.C.T. <i>EQUIPO UBICADO EN AUDITORIO 1</i> | PZA | 1.00 |
| <b>M.A.A.03</b>                           | MANTENIMIENTO A EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO CON BOMBA DE CALOR TIPO MINI-SPLIT , CON CAPACIDAD DE 1.5 T.R. (18,000 BTU) MARCA TRANE, MODELO CONDENSADORA 2TWK0518G1P0AA, MODELO EVAPORADOR TIPO HI - WALL 2MWW0518G1000, CARACTERÍSTICAS ELÉCTRICAS DEL SISTEMA 220/2/60. P.U.O.C.T.             |     |      |
| <b>M.A.A.03.1</b>                         | <i>EQUIPO UBICADO EN BIBLIOTECA</i>                                                                                                                                                                                                                                                               | PZA | 1.00 |
| <b>M.A.A.03.2</b>                         | <i>EQUIPO UBICADO EN BIBLIOTECA</i>                                                                                                                                                                                                                                                               | PZA | 1.00 |
| <b>M.A.A.03.3</b>                         | <i>EQUIPO UBICADO EN PROCESOS TÉCNICOS</i>                                                                                                                                                                                                                                                        | PZA | 1.00 |
| <b>M.A.A.03.4</b>                         | <i>EQUIPO UBICADO EN PROCESOS TÉCNICOS</i>                                                                                                                                                                                                                                                        | PZA | 1.00 |
| <b>M.A.A.03.5</b>                         | <i>EQUIPO UBICADO EN ACERVO</i>                                                                                                                                                                                                                                                                   | PZA | 1.00 |
| <b>M.A.A.03.6</b>                         | <i>EQUIPO UBICADO EN ACERVO</i>                                                                                                                                                                                                                                                                   | PZA | 1.00 |
| <b>M.A.A.04</b>                           | MANTENIMIENTO A EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MINI-SPLIT , CON CAPACIDAD DE 2.0 T.R. MARCA TRANE, MODELO CONDENSADORA 2TTK0524G1P00AA, MODELO EVAPORADOR TIPO HI - WALL 2MCW0524G1000AA, CARACTERÍSTICAS ELÉCTRICAS DEL SISTEMA 220/2/60. P.U.O.C.T.                                          |     |      |
| <b>M.A.A.04.1</b>                         | <i>EQUIPO UBICADO EN SITE</i>                                                                                                                                                                                                                                                                     | PZA | 1.00 |
| <b>M.A.A.04.2</b>                         | <i>EQUIPO UBICADO EN BIBLIOTECA</i>                                                                                                                                                                                                                                                               | PZA | 1.00 |
| <b>VARIOS SOLO PARA EL SEGUNDO EVENTO</b> |                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |     |      |
| <b>M.C.A.A.01</b>                         | FABRICACIÓN Y COLOCACIÓN DE CAJA DE RETORNO CON LAMINA CALIBRE 24, PARA FAN & COIL; INCLUYE: BANCO DE FILTRO, SOPORTERIA, MANO DE OBRA, MATERIALES Y HERRAMIENTA. P.U.O.C.T. (SOLO PARA EL SEGUNDO EVENTO)                                                                                        | PZA | 2    |
| <b>M.C.A.A.02</b>                         | SUMINISTRO DE FILTRO PLISADO, MODELO PREPLEAT M13, CON UNA EFICIENCIA DE MERV 13 Y DIMENSIONES NOMINALES 13 X 13 X 1" (PULG.) INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.C.T. (SOLO PARA EL SEGUNDO EVENTO)                                                                               | PZA | 2    |



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**  
**OFICIALÍA MAYOR**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA**  
**SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

|                        |                                                                                                                                                                                                                     |      |      |
|------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|------|
| <b>M.C.A.A.<br/>03</b> | SUMINISTRO DE FILTRO PLISADO, MODELO PREPLEAT M13, CON UNA EFICIENCIA DE MERV 13 Y DIMENSIONES NOMINALES 12 X 12 X 1" (PULG.) INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.C.T. (SOLO PARA EL SEGUNDO EVENTO) | PZA  | 2    |
| <b>M.C.A.A.<br/>04</b> | APLICACIÓN DE PINTURA PARA LAS INSTALACIONES DE LOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA. INCLUYE; MANO DE OBRA, MATERIALES, Y HERRAMIENTA. P.U.O.C.T. (SOLO PARA EL ÚLTIMO EVENTO)      | JGO. | 1.00 |

CONFORME A LA REVISIÓN POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN INTERNA, DE LOS GENERADORES REQUISITADOS POR EL PRESTADOR DE SERVICIOS, SE ESTABLECEN LAS CANTIDADES DE FINIQUITO DE ACUERDO CON EL SIGUIENTE CUADRO:

**ESTADO FINANCIERO**

| RESUMEN DE IMPORTES FINIQUITO DE OBRA                                 |              |
|-----------------------------------------------------------------------|--------------|
| IMPORTE CONTRATADO                                                    | \$ 43,538.00 |
| IMPORTE EJERCIDO DEL CATÁLOGO (OBRA NORMAL) AL 21 DE OCTUBRE DE 2021. | \$ 41,910.00 |
| IMPORTE TOTAL A PAGAR                                                 | \$ 41,910.00 |
| IMPORTE DEL CONTRATO A CANCELAR A FAVOR DE LA SCJN.                   | \$ 1,888.48P |
| IMPUESTO AL VALOR AGREGADO                                            | \$ 6,705.60  |
| RETENCIÓN DE IVA                                                      | \$ 0.00      |
| RETENCIÓN IMPUESTOS LOCALES                                           | \$ 360.27    |
| NETO A PAGAR                                                          | \$ 48,255.33 |

**CONCLUSIONES**

EL PRESTADOR DE SERVICIOS CONFORME AL ARTÍCULO 169 FRACCIÓN V DEL AGA XIV/2019 DEBERÁ GARANTIZAR LOS VICIOS OCULTOS QUE PUDIERAN SURGIR EN UN FUTURO CON VIGENCIA ESTABLECIDA EN LAS BASES DE LOS TRABAJOS REALIZADOS DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA MINISTRO MANUEL YÁÑEZ RUIZ, GARANTÍA QUE SERÁ DETERMINANTE PARA EFECTUAR EL PAGO DEL IMPORTE PLASMADO EN EL PRESENTE FINIQUITO.

POR OTRA PARTE, A LA FIRMA DEL PRESENTE, EL PRESTADOR DE SERVICIOS EXTIENDE EL MÁS AMPLIO FINIQUITO, RENUNCIANDO A CUALQUIER ACCIÓN LEGAL QUE TENGA POR OBJETO RECLAMAR CUALQUIER PAGO RELACIONADO CON EL CONTRATO OBJETO DEL PRESENTE.

LOS TRABAJOS MOTIVO DE ESTE CONTRATO FUERON **CONCLUIDOS EN SU TOTALIDAD** DE CONFORMIDAD CON LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, EN CUMPLIMIENTO CON LOS ALCANCES Y ESPECIFICACIONES DE LA MISMA, ASÍ COMO DEL ARTÍCULO 179 DEL ACUERDO GENERAL DE ADMINISTRACIÓN XIV/2019; HACIENDO CONSTAR LA EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS, SU CONFORMIDAD CON LA PRESENTE Y SE COMPROMETE A NO EXHIBIR RECLAMACIÓN ALGUNA QUE MODIFIQUE O INCREMENTE LAS CANTIDADES DESCRITAS, ACEPTANDO EN SU CASO DEVOLVER LOS IMPORTES PAGADOS EN EXCESO Y QUE SURJAN DE UNA REVISIÓN POSTERIOR A LA FIRMA DE ÉSTA, POR LO QUE DE ACUERDO CON LO ANTES ENUNCIADO Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDO EL PRESENTE DICTAMEN DE FINIQUITO SIENDO LAS CATORCE HORAS CON CINCUENTA Y CINCO MINUTOS, DE ESTE MISMO DÍA, MES Y AÑO.





**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**  
**OFICIALÍA MAYOR**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA**  
**SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**

**CASA DE LA CULTURA JURÍDICA**  
**MINISTRO MANUEL YÁÑEZ RUIZ, EN**  
**PACHUCA, HIDALGO**

**DIRECCIÓN GENERAL DE**  
**INFRAESTRUCTURA FÍSICA**  
**SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

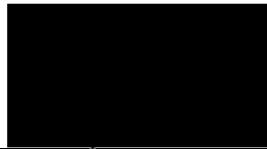
---

C.P. ALEYDA HERNÁNDEZ ORTEGA  
DIRECTORA DE LA CCJ PACHUCA

---

ING. JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ VALENCIA  
TÉCNICO OPERATIVO

**POR LA EMPRESA**  
**JUAN CARLOS TORRES NAVA**



---

LIC. JUAN CARLOS TORRES NAVA

ABwqdex5nuoYlrrpW9ITtdCd18quBLGMpl3XObF8Ljw=